



2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein”
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 21 de octubre de 2021

VISTO:

La nota CUDAP N° 3584 /2021, presentada por la Dra. Dora Beatriz Neumann, directora del Instituto de Investigaciones Lingüísticas y Literarias de la Patagonia (ILLPAT); y

CONSIDERANDO:

Que por las notas del Visto la Dra. Neumann solicita la radicación del PI N° 1603 “Dramaturgia Femenina en la España Postfranquista. Desafíos y rupturas”, dirigido por la Mg. Adriana Quiñones.

Que se acompaña la nota de la Mg Adriana Quiñones con la solicitud en tal sentido.

Que es necesario continuar y profundizar estas acciones.

Que es política de la Facultad alentar y apoyar las actividades de investigación de sus equipos docentes.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la V° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, durante los días 18 y 19 de octubre, ppdos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art.1°) Avalar la radicación del PI N° 1603, “Dramaturgia Femenina en la España Postfranquista. Desafíos y rupturas”, dirigido por la Mg. Adriana Quiñones en el Instituto de Investigaciones Lingüísticas y Literarias de la Patagonia (ILLPAT).

Art. 2°) Gírese a Secretaría de Investigación para notificar de la presente a los interesados, adjuntar copia de la presente Resolución al Expediente correspondiente y dar continuidad del camino crítico.

Art. 3°) Regístrese, comuníquese y cumplido, ARCHIVASE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 351/2021

mta

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente